

J. L. ESTELRICH
DIRECTOR
REDACCIÓN
Calle de San Bartolomé, núm. 32
Teléfono n.º 6

PRECIOS DE ABONO
Pesetas
un mes: En España : : : 1'25
" Ultramar : : : 1'50
" Extranjero : : : 2'25

Los manuscritos no publicados no se devuelven.

LA ÚLTIMA HORA

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO

EDICIÓN DE LA NOCHE

JOSE TOUS
FUNDADOR - PROPIETARIO
ADMINISTRACIÓN
Plaza de Cort, núms. 14 y 16.
Telegramas: HORA-PALMA.
Anuncios, reclamos y comunicados
CENTRO DE ANUNCIOS P. Sta. En'alia, 10
Número suelto . . ptas. 0'05
Id. atrasado . . 0'10

INDUSTRIAS MALLORQUINAS

Tejidos de algodón

Hoy que todos los mallorquines tienen fija la vista en este punto ansioso de conocer la suerte que va a caber á nuestros productos después de la pérdida total de los mercados de Cuba y Puerto-Rico, y por lo que parece preocuparse también el Gobierno, á juzgar por la colección de datos y Memorias que en poco tiempo ha pedido á estos centros oficiales; creemos de interés general el asunto, y por lo mismo, pensamos desde hoy publicar una serie de informaciones, en las cuales además de exponer el estado actual de cosas y los remedios que personas entendidas creen convenientes, los diferentes procedimientos que se emplea para la fabricación de los productos que elabora nuestra isla.

Después de la muerte de la industria del calzado por falta de plazas donde colocar el producto, nuestra alguna vitalidad la industria de tejidos de algodón, por lo que hemos visitado algunos establecimientos de esta clase y recogido sobre el terreno algunos datos.

De la primera materia ó sea la borra vegetal, formada por filamentos largos, sedosos y dulces que envuelven las semillas del algodónero, se desconoce totalmente en Mallorca el cultivo, sin duda, por efecto de no tener condiciones para ello ni el clima ni el suelo, y por lo mismo hay que importarla de los mercados de Manchester, Nueva Orleans, Luisiana, Motril, Valencia y otros, según la clase y calidad del tejido que desee elaborarse.

Esta industria, podría obtener mucha mayor importancia de la que actualmente posee si se cultivara aquí el algodónero, puesto que el tejido confeccionado, podría cederse á precios más baratos y tendría entrada de esta manera á bastantes mercados del extranjero.

El hilado del algodón, que hasta hace poco efectuaba la *Industria Algodonera* (hoy en quiebra) y que actualmente efectúan, aun que en reducidísimas proporciones algunas fábricas de los pueblos, exige varias operaciones curiosas las cuales conviene conocer, por ser la operación que antecede á la fabricación del tejido.

Primera operación: *Desembalado y almacenamiento.*

El algodón llega á las plazas europeas en diferente estado según su procedencia. Los algodones de América llegan muy secos, los de la India muy comprimidos pero bastante húmedos: estos últimos hay que secarlos previamente, dejándolos en balsas en un local bien airoso durante algunos días.

Segunda operación: *el batido y apaleo.*

Como que el algodón llega al comercio estopado y sucio, se hace necesaria su limpieza, la que se efectúa por el siguiente procedimiento.

Se desentraña primeramente el algodón á fin de desembarazarlo de los cuerpos extraños y del polvo, y se esponja luego, para facilitar su división en estepas.

Esta operación hasta hace poco venía practicándose á mano pero como resultaba la operación muy cara y muy perjudicial para los obreros, se ha implantado la maquinaria.

En la *Industrial Algodonera* se tenía destinada á esta operación un espacioso departamento en el cual funcionaban 7 ó 8 máquinas y gran número de operarias.

Viene luego el *cardado y peinado* que consiste en transformar las fibras torcidas y dispuestas irregularmente en rectas y paralelas.

Esta operación se lleva á cabo con las máquinas cardadoras, formadas por dos peines con dientes opuestos y que se mueven en sentido contrario de tal modo, que, hallándose una fibra detenida en su mitad por un diente de uno de los peines, dos dientes del otro estiran por cada lado las extremidades de las fibras, abandonándolas en cuanto están paralelas, en cuyo caso pasan á efectuar la operación de otras fibras; de modo que, la carda no tiene otro objeto que doblar todas las fibras en dos partes y en la misma dirección.

Segunda operación: *el estirado y doblado sin torsión.*

Este tiene por objeto transformar los

copos más ó menos regulares en otros más delgados, lo que se consigue haciendo pasar el algodón por entre dos rodillos ó cilindros que giran en sentido contrario y animados de velocidades progresivamente aceleradas.

El *estirado y doblado con torsión*, sigue á la operación anterior y consiste en que la cinta de algodón obtenida de una seguridad y homogeneidad muy grandes, aun que sin el grado de firmeza que se necesita, sea sometida á nuevas estiradas que centupliquen su longitud.

La operación se realiza con las máquinas llamadas *barcos de broncea* que realizan este trabajo en muy poco tiempo.

El *hilado* constituye la 6.ª operación y tiene por objeto estirar nuevamente y torcer la cinta de algodón para convertirla en hilo. Las máquinas destinadas á este objeto trabajan automáticamente y su ingenioso mecanismo, constituye una de las maravillas de la mecánica moderna.

Con estas máquinas, y un solo obrero, puede hilarse en un día tanto, como 200 hilanderos antiguos con el tomo primitivo.

Viene luego la séptima operación ó sea el *valorado y numerado*, que es accesorio pero muy importante. Con ella se determina la relación entre la longitud de hilo y su peso. Esta relación es el número de hilo que se saca, é indica su grado de finura.

La *evaporación del hilo* que constituye la octava operación, tiene por objeto verificar la torsión del hilo.

Para ello se hace llegar un chorro de vapor á una estufa de palastro con muchos agujeros, dentro de esta estufa compuesta de muchos compartimentos horizontales formados por hojas de palastro también, se colocan cajas de hoja de lata agujeradas por todas partes y en las que van los carretes de hilo que se quieren someter á la acción del vapor.

Estas cajas se dejan dentro de la estufa unos veinte minutos, que es el tiempo que se calcula necesario para que el vapor impregne por completo los hilos y fije la torsión definitiva.

En la última operación ó sea el *empaquetado*, los hilos que no han de ser inmediatamente destinados al telar se devanan para formar con ellos madejas y los que han de serlo se dispone en forma conveniente á sus fines.

Terminadas estas operaciones se empieza la fabricación del tejido, entregando el hilo á los telares mecánicos que dejamos de describir por ser en la actualidad muy conocido este mecanismo.

Del telar sale confeccionada la ropa con lo cual se considera ya terminada la operación.

El número de fábricas de esta clase, de relativa importancia, existente en Mallorca, se considera en 35, siendo las principales las que poseen los Herederos de Vicente Juan y las que existen en Santa María, Ica y Sóller.

La producción diaria se calcula en unas 1.400 piezas las que se envían á la península con demanda muy activa, por no poder obtenerse del extranjero, (donde se confecciona ropa mejor y más barata) á causa de la elevación de los cambios y los grandes derechos de importación.

Se mandan también partidas de género aun que no muy crecidas Francia, Italia y algunos otros puntos del extranjero.

El producto de este trabajo, por término medio se considera en unas 35 000 pesetas, dejando esta cantidad mucho líquida á causa de la excesiva baratura con que se pagan los jornales.

En la actualidad sustituyen á los perdidos mercados de Cuba y Puerto-Rico, otros de la América Central, en los cuales importantes exportadores de esta capital mandaron sus representantes, exclusivamente para buscar colocación á sus productos, hallándola con mucha aceptación.

Y por último, los medios que se consideraran necesarios para salvar la ruina que nos amenaza y engrandecer la Industria en Mallorca, son, 1.º: la declaración de puerto franco, con lo cual se facilitaría el montaje de grandes fábricas con maquinarias modernas, las cuales elaborarían buena clase de mercancía á precios reducidísimos y 2.º: que nuestra Diputación en combinación con estos industriales subvencionara á un determinado número de jóvenes, los que después de puestos al corriente de uno ó

más idiomas, marcharán á los países donde más adelantada se considere la Industria, á fin de volver al cabo de cierto número de años para implantar aquí aquellos adelantos á que es necesario atender para no estancarse rutinariamente las producciones industriales.

La familia de Dreyfus

La prensa parisiense se preocupa singularmente de los debates relativos á la revisión del proceso Dreyfus. La autoridad soberana del Tribunal Supremo se deja sentir sin agitaciones, sin tumultos y sin intrigas. Merecen atento examen los informes leídos por el consejero M. Bard, y son muchos los que estiman que no habrá necesidad de que el procedimiento al cual nos referimos, pase por los trámites que se habían indicado, porque la milicia de la toga, encargada de la defensa social, se verá secundada al fin por la milicia de las armas, guardadora á la vez de la ley, de la libertad y del honor de las naciones.

Mientras que continúan los procedimientos, extráctemos una información cumplida por el periódico parisiense *La Liberté*, cerca de la familia de M. A. Dreyfus, cuyos dados ante el éxito conseguido el primer día de los debates, dominados tal vez por ilusiones, pero ilusiones siempre respetables, en particular cuando se trata de la esposa y del padre del condenado, que en ningún caso creyeron en la posibilidad de la traición de éste.

El *reporter* de *La Liberté* expone desde luego la completa inutilidad de todos los medios puestos en juego para acercarse á madame Dreyfus. La apenada esposa guarda para sí y para su familia la alegría que debe haber experimentado, indudablemente, al leer el informe de M. Bard.

Mi hija—me ha dicho su padre M. Hadamart, con quien vive desde la sentencia del capitán,—no recibe; separada de todo el mundo, permanece tranquila esperando los acontecimientos.

Procuramos que girase la conversación sobre la salud del capitán y la revisión de su condena, y el padre de Dreyfus nos dijo con triste acento:

—Nada queremos decir de la revisión del proceso. La hora propicia para hacerlo llegará, y solo hay que asistir al desarrollo de los incidentes... Por lo que concierne á la salud del capitán, su correspondencia permanece muda respecto á este particular. Solo nos habla de su honor, que anhela recobrar, á cuyo fin nos incita á trabajar sin descanso.

Sin embargo, debo señalarlos un hecho que nos induce á creer que su estado moral y su salud nada dejan que desear: haré cosa de una semana que hemos recibido una carta completamente escrita de su puño y letra, hecho tiempo.

Hasta entonces las cartas nos llegaban copiadas, y solo la dirección de los sobres escritas de manos del capitán.

La letra es buena y tal como puede esperarse de quien goza de salud física y moralmente.

Después de esto nos atrevimos á indicar á M. Hadamart que en las actuales circunstancias podría ser interesante y conveniente la publicación de las cartas de M. Dreyfus.

—Quizás tengáis razón, pero hemos decidido abstenernos de toda publicidad en los momentos actuales.

La marina vindicada

(De *El Liberal* del 6)

La Epoca, en su número de ayer, publica cartas y telegramas del almirante Cervera y de varios jefes de la escuadra destruida en Cuba, en los cuales se demuestra cómo nuestros marinos, no menos desafortunados que heroicos, fueron por improvisación y temeridad del Gobierno, llevados á un estéril sacrificio.

Oremos pagar tributo á la justicia y servir á la patria, con la reproducción de alguno de esos tristísimos documentos.

Hablaban los que los escribieron para después de la muerte, y en verdad que transpiran sus palabras, arrancan lágrima

mas á los ojos y hace temblar el corazón de ira.

En el mes de Abril, antes de la ruina, se expresaba de este modo el almirante Cervera:

«Mis temores se realizan, porque el conflicto se aproxima en tren expreso y el *Colón* no tiene sus cañones gruesos, el *Carlos V* no está recibido y le falta la batería de 10 centímetros, al *Pelayo* le faltará el reductor y me parece que la artillería mediana, la *Victoria* está sin artillería y de la *Numancia* no hay que hablar.

Pero en medio de todo, vale más que se termine de una vez, porque el país no puede más, y cualquier arreglo será bueno, por malo que parezca, si viene sin que tengamos que lamentar un gran gran desastre, como puede suceder si entramos en la guerra con barcos á medio artillar, ya muy pocos en sí y con la falta de medios y sobre de trabas que tenemos.»

Junta de guerra de los comandantes

Sabido es que antes de salir la escuadra se celebró el 21 de Abril, á bordo del *Colón*, la Junta de guerra de los buques.

Acerca de cuatro horas duró el Consejo, en el que todos los tonos fueron de la más pura y correcta disciplina, y caracterizados por el espíritu levantado que anima á toda la escuadra, y muy especialmente á estos distinguidos jefes, que tanto honran á España y á la Marina, y que ha cabido la suerte de tener por compañeros en estas críticas y solemnes circunstancias.

El natural impulso de marchar decididamente al enemigo entregando la vida en holocausto de la patria, era la primera nota que se dibujaba en todos; pero, al mismo tiempo, el espectro de la patria abandonada, insultada y pisoteada por el enemigo, orgulloso, de nuestra derrota, que no otra cosa puede obtenerse en definitiva yendo á buscarlos á su propio terreno con fuerzas tan inferiores, les hacía ver que tal sacrificio no solo sería inútil, sino contraproducente, puesto que entregaba la patria á un enemigo procer y orgulloso, y Dios sólo sabe las funestas consecuencias que esto podía tener.

Yo les veía la lucha que sentían, poniendo en frente estas ideas, pues todos mostraban gran repugnancia de no marchar desde luego al enemigo y terminar de una vez; pero como digo antes, el espectro de la patria pisoteada por el enemigo se sobreponía, é inspirándose en ese valor de arrostrar las cenizas, y tal vez el sarcasmo y la acusación de esa masa inconsciente que ignora todo cuanto se refiere á la guerra, y en particular á la naval, que cree que el *Alfonso XII* é el *Cristina* pueden oponerse al *Iowa* ó al *Massachusetts*, expresamente declaraban, en tonos muy orgánicos, que el interés de la patria exigía ese sacrificio de nuestra parte.

Reparo tuvo alguno de los presentes en emitir opinión ninguna, y solo limitarse á hacer lo que el gobierno no de su majestad se sirviese disponer; pero como eso todos, absolutamente todos, estamos, no solo dispuestos á hacerlo, sino que no se cabe ni mencionarlo siquiera, pronto cesó en sus escrúpulos. Uno de los jefes, no por cierto el más exaltado, sino que pueda decirse que representa el término medio de la opinión que dominó en el consejo, ha escrito por orden mía, sus ideas, refiriendo, mejor que yo pudiera hacerlo, lo que estos jefes piensan: quítasele algo por algunos, y sídasele bastante por otros en los tomos que lo inspiran, y se tiene exacta idea que lo que piensan estos distinguidos jefes.

En dicha Junta se suscribió un acta, en que se decía que reunidos por orden del comandante general de la escuadra, bajo su presidencia, el segundo jefe de la misma y capitanes de navios con destino en ella, sometió á discusión el presidente de la siguiente pregunta: «En las circunstancias actuales que atraviesa la patria, conviene que esta escuadra vaya desde luego á América, ó cubra nuestras costas y Canarias, para desde allí acudir cualquier contingencia?»

Se cambiaron diversas opiniones para esclarecer las consecuencias de su campaña, por nuestra parte, en las Antillas, evidenciándose las deficiencias de nuestras fuerzas navales en relación con las del supuesto enemigo y así

mismo se convino en los escasísimos cursos que actualmente presentan tant las islas de Cuba como las de Puerto Rico, para servir de base de oposiciones.

Tenido esto en consideración y no ocultándose los inconvenientes graves que á la nación se reportaría un descalabro de nuestra escuadra en Cuba, por no dejar entonces casi impune la venida de la ad enemiga sobre la Península é islas adyacentes, se acordó por unanimidad llamar la atención del Gobierno por medio de un telegrama en que el comandante general de la escuadra, de acuerdo con el segundo jefe y los comandantes de los buques, proponía ir á Canarias.

«El *Ariete*—decía—tiene en mal estado calderas, la del *Azar* es muy vieja. *Vixcaya* necesita entrar en dique para pintar fondos si ha de conservar su velocidad. Canarias quedaría libre de un golpe de mano y todas las fuerzas podrían acudir con toda prontitud en caso necesario á defender la madre patria.»

Desde Cabo Verde

Por último, el 22 de Abril decía el comandante de la escuadra.

«La sorpresa y estupor que ha causado á todos la orden de marchar á las Antillas es imposible de pintar, y en verdad tiene razón, porque de esta expedición no se puede esperar más que la destrucción total de la escuadra ó su vuelta atropellada y desmoralizada, cuando aquí, en España podría ser la salvaguardia de la patria. Se habla de planes, y por más que he hecho para que se formen, como era juicioso y prudente, no he obtenido la menor satisfacción á mis deseos. ¡Que me han facilitado cuanto he pedido!

El *Colón* no tiene sus cañones gruesos y yo pedí los malos si no había otros; las municiones de 14 centímetros son malas, menos unos 300 tiros, no se han cambiado los cañones defectuosos del *Vixcaya* y *Oquendo*; no hay medio de recargar los casquillos del *Colón*; tenemos un torpedo Bustamante; no hay plan ni concierto, que tanto he deseado, y propuesto en vano; la consolidación del servomotor de estos buques sólo ha sido hecha por el *Infanta María Teresa* y el *Vixcaya* cuando han estado fuera de España; en fin, esto es un desastre ya, y es de temer que lo sea pavoroso dentro de poco. ¡Y quizás, todo podría aún cambiarse! Pero presumo que ya es tarde para nada que no sea la ruina y desolación de la patria.

El *Vixcaya* no anda nada ya, el acto consumado, y verá la mejor manera de salir de este callejón sin salida.»

Las últimas cartas que conocemos son las siguientes.

«San Vicente (Cabo Verde) 24 de Abril de 1898.—Acaba de llegar el telegrama mandándonos salir y doy orden de trasladar del *Cádiz* á estos buques, carbón, víveres, gente y la artillería de los cazatorpederos que está en el *Cádiz*.

Pensaba haber salido sin rellenar del todo los buques; pero quedándose el *Cádiz*, no he querido salir sin la mayor cantidad de carbón posible. Veremos si puedo salir mañana.

Como ya es un hecho consumado, no insistiré sobre el juicio que me merezca. ¡Quiera Dios que no sea profeta, como lo ha sido cuando decía que para fines de Abril no estarían listos el *Pelayo*, *Carlos V*, *Victoria* y *Numancia*, ni el *Colón* tendría sus cañones gruesos, como no fueran los defectuosos, ni nosotros tendríamos municiones de 14 centímetros de las nuevas etc., etc.

Con la conciencia tranquila voy al sacrificio sin explicarme ese voto de los generales de marina contrario á mis opiniones.

Se me ha anunciado la salida de un cargamento de carbón para Puerto Rico, á donde debe recalar del 11 al 12 de Mayo, y tengo mucho temor de que vaya á caer en poder del enemigo.

Se padece un error al suponer que yo soy dueño de empeñar ó evitar el combate á mi voluntad; con los nueve meses que hace que no limpia el *Vixcaya*, y su permanencia en la Habana, está hecho una potala y yo no lo debo abandonar.»

Telegrama de un muerto

«Día 22 Abril 1898.—Madrid.—Práxedes Sagasta.—Ante trascendencia que tendrá para la patria el destino dado á esta escuadra, creo conveniente conocerla usted por el amigo que no teme las cen

Vieles 11 de Noviembre de 1898.

Palma de Mallorca

Año V.—Número 1742.

Tienda de LAS MONJAS

Estación de invierno

SE ACABAN DE RECIBIR

Franelas lana 5 reales cada. Pañetes para paletós y capas.
Pañetes vestidos gusto inglés 8 reales cada. Franelas algodón de 2 y 3 reales cada.
Surtido sin rival en lencerías novedades. Todo el surtido para lutos.

FEDERICO ALABERN Monjas, 25.

Colmado

«LA PROVIDENCIA»

En virtud de la conferencia celebrada en el Colegio Médico Farmacéutico por el reputado médico D. Miguel Berga, hemos determinado fabricar panes de harina de trigo mallorquina (cuya primera y legitimidad garantizamos) los que se expendrán en este Establecimiento todos los días.

SE SIRVEN A DOMICILIO.

Guía general descriptiva

de la

REPUBLICA MEXICANA

Edición ilustrada de 20.000 ejemplares, próxima a publicarse

Estadística de Importación y Exportación

Reseñas de los principales establecimientos comerciales que allí existen; y referencias de las más importantes casas mercantiles de Europa y las Américas.

Esta obra circulará en todo el mundo, mayormente entre gente de negocios y es de actualidad y vital interés en España, por lo que se nos hace prescindible el encomio del anuncio en la misma por parte de las principales casas exportadoras de Baleares.

SE ADMITEN ANUNCIOS

y facilita, prospectos, muestras y detalles el Representante para Baleares: JOSE RAMONET Y RIU—Palacio, 31-1.—Palma.

OBSERVACION IMPORTANTISIMA.—La casa editora que cuenta cerca 30 años de arraigo en México, se ha ofrecido para facilitar datos y suscripciones, así como velar por sus intereses y aun representarlos caso conveniente en toda la República.

HERPES

CURANSE CON EL
LINIMENTO SECANTE
ANTI-HERPÉTICO

RÓVER

Está compuesto de sustancias inofensivas, habiendo obtenido dictamen altamente favorable de la Real Academia de Medicina de Palma.

Es el preparado que más se usa en esta Isla para el tratamiento de toda producción herpética en cualquier sitio que se presente y por antigua que sea; hace desaparecer el picor que tanto molesta devolviendo a la piel enferma su estado normal.

Remedio seguro y rápido para la curación de las ulceraciones simples de la piel, escoriación de la misma, erupciones, etc., etc.

CATARROS, Bronquitis crónicas y toses pertinaces

Su cura con el licor brea ROVER, aprobado y recomendado por la Academia de Medicina de Palma.

Farmacia de las Copiñas, Plaza de Antonio Maura

Línea de Vaporos Transatlánticos

de Pinillos Izquierdo y C.^a

S. en C. DE CADIZ

SALIDAS FIJAS PARA LAS ANTILLAS
MEJICO Y ESTADOS UNIDOS

para HABANA, CIENFUEGOS y VERACRUZ con
escalas en PUERTO-RICO, MAYAGUEZ y PONCE,
saldrá de este puerto el día 20 de Noviembre el vapor



Pio IX

Capitan D. ABILIO DE UGARTE

admite carga y pasaje para dichos puntos y Canarias.

Además le admite con transbordo en Veracruz dando conocimiento directo, para Tuxpan, Tampico, Frontera, Campeche, Laguna, Progreso y Coatzacoalcos.

Para más informes dirigirse á sus consignatarios en Palma.

Sres. Martínez y Planas, S. Juan-20



VAPORES

Transatlánticos

DE HIJO DE J. JOVER SERRA

El veloz buque á vapor

«J. JOVER»

Saldrá del puerto de Barcelona directamente sin escalas para los de la

HABANA, SANTIAGO DE CUBA
Y CIENFUEGOS.

á últimos del corriente.

Admite carga y pasaje para los citados puertos.

Despacho: Oficinas de la Isla Marítima
Palacio, número 26.—PALMA

AVISO

A los expendedores de bebidas.

Por un sistema especial, enseñanza completa de la fabricación de toda clase de licores agnardienses y jarabes, sin necesidad de alambiques ni aparatos. Procedimiento instantáneo, con prontitud, esmero y economía de un 50 por 100, sin emplear substancias nocivas á la salud, garantizando el resultado al análisis. Por este método y sin poseer conocimientos prácticos de nada, una sola persona podrá fabricar diariamente mil botellas de diferentes clases.

Pídanse catálogos de instrucción en el depósito
Droguería de JOSE JUAN, Marina,
20, 22 y 24.—Palma de Mallorca.

GRAN VIVERO DE VIÑA AMERICANA

de Miguel Bonnia

Calle Ancha, n.º 50—LA PUEBLA

Este vivero cuenta con muy buenas plantaciones de excelentes barbados siendo el precio y tamaño los siguientes:

Rapestris-Lot de 80 cens. de alto á 5 pesetas el ciento.

Rapestris-Martin de 80 cens. de alto á 5 pesetas el ciento.

(ESTAQUES).—Rapestris-Lot de 30 cens. de alto á 1 peseta el ciento.

Rapestris Lot de 40 cens. de alto á 1'25 pesetas el ciento.

Rapestris Lot de 60 cens. de alto á 1'50 pesetas el ciento.

JARABE VERMIFUGO

El procarado por J. SUREDA LLITERAS es el que más rápidamente destruye los lombrices (Cuchs), y hace desaparecer los desórdenes que las mismas ocasionan en los niños, como:

Enflaquecimiento, palidez, toses pertinaces, inapetencia, etc., etc.

Es sumamente agradable. Regenera y fortalece á los niños.

GALLICIDA SUREDA

Mediante su empleo desaparecen en muy breve tiempo los callos y durezas de los pies. No ofrece peligro alguno su aplicación.

Se venden en la Farmacia de

J. SUREDA LLITERAS
Brosa-9—PALMA.

ACADEMIA

DE
Contabilidad comercial
CALIGRAFIA Y DIBUJO

aplicado á las Industrias Artísticas

Palacio, 31-1.º

Cálculo mercantil y ampliación con operaciones útiles en algunas ciencias é industrias. Teneduría de libros, por partidas dobles, rigurosamente adaptada al vigente Código de Comercio.

Caligrafía de escritura, de adorno y especial para bordados.

Dibujo lineal, de adorno y el natural, aplicado á varias ciencias, industrias y artesmanerales.

Pérdida: el día cuatro se extravió un perro perdiguero, pelo blanco, orejas color castaño y varias manchas del mismo color en la cara y cuerpo. Se suplica á la persona que lo tenga en su poder, lo entregue en la Calle del Sol, número 16, de esta ciudad y se le gratificará con veinte y cinco pesetas.

Pérdida: Anteayer se extravió cerca del término de esta ciudad, un perro podenco, de unos dos años, pelo blanco manchado. Se suplica á la persona que lo tenga en su poder lo entregue á la fonda de Can Gasparó, calle Sta. Cilia.

Para alquilar un primero y segundo pisos, calle de los Olmos, núm. 133. Agua á grifo y excelentes luces y ventilación. Precio 25 pesetas y 20 pesetas respectivamente. Informes, Olmos, 127—tienda.

Plantel de algarobos
En la droguería de Antonio Salvá, Plaza Mayor, 38—Luchmayor, hay en venta, pies de cinco á ocho palmos.

Billar pequeño

Tanto se vende como se alquila uno con todos sus enseres.—Informar en Calle del Sindicato, 134, Fábrica de Gaseosas.

Alquiler. Está para alquilar una espaciosa casa de recreo, situada en el Terreno, calle de la Salud, darán razón en el número 80 de la misma calle.—Para informes, Centro de Anuncios, P. de Sta. Eulalia-10

Piloto
Se necesita uno para el laud «Nuestra Sra. del Carmen».

Imp. de J. TOUS.

Cajas de hierro

FRANCISCO MARTINEZ



SAN AGUSTIN, 22
PALMA DE MALLORCA

TIENDA NUEVA DE «SAN JOSÉ»

CENTRAL, BRONDO-7

SUCURSAL, JAIME II-14

Sección de géneros blancos

Alconchados.—Especialidad en géneros para camisas de señora.—Tiras bordadas y entredós.—Lienzos en todos anchos y clases.—Mantelerías hilo y de algodón en todas clases y tamaños.—Gran novedad en juegos thé color.—Tohallas de hilo y de algodón.—Especialidad en tohallas rusas.

— Pañolería —

Extenso surtido en pañuelos, 9/4.—Id. id. id., 7/4.—Id. id. seda.

¡Ojo, Ojo! Gran baratura en la Sucursal por cierre del Establecimiento. ¡Ojo, Ojo!

—Cortinajes, reps, brocateles en seda, tapicerías, yutes, damascos, cubre-camas, inmenso surtido en bñanovas, flecos y abrazaderas para portiers, hermosos surtido en alfombras, etc.—Ojetos del Japon propios para regalos y adornos. Depósito de mantas de lana y estereras del país á precios de fábrica.

Géneros de punto

Camisetas, pantalones, medias, calcetines, en lana y algodón en todas clases y tamaños.—Especialidad en camisetas rusas.—Gran surtido en trajes y medias para ciclistas.

Géneros para vestidos de señora

Cortes lana, alta novedad.—Jergas, en todas clases y anchos.—Armuros negros ídem.—Gran variedad en géneros algodón.—Abundante surtido en franelas lana.—Artículos expofesos para abrigos.—Pañetes novedad.

Todo cuanto se desea para equipos de novios

LA CASA QUE VEN DE MAS BARATO

110 Colección de LA ULTIMA HORA

Fromont y Risler

LIBRO CUARTO

beza inclinada y temblorosa las piernas, pasó por su lado la berlina de la señora Fromont que se dirigía á la estación de Orleans. Clara no vió al viejo Planus, como tampoco antes no había visto al salir de su casa la larga levita del señor Chébe y el sombrero-clac del ilustre De Hobbelle, otros dos mártires del vencimiento, dar la vuelta cada uno á una esquina de la calle de Vicilles-Haudriettes, llevando la fábrica y el portamonedas de Risler como objetivo. Iba Clara de demasiado preocupada con la visita que

proyectaba para tener humor de mirar á la calle. ¡Consideradlo bien! ¡Ir á pedir cien mil francos! Y nada menos que al señor Gardinois, un hombre que se vanagloriaba de no haber pedido prestado y de no haber prestado á nadie en su vida, y que, viniere ó no á cuento, solía decir que en una ocasión habiendo tenido necesidad de pedir á su padre cuarenta francos para un pantalón le devolvió esa cantidad á plazos. Para todo el mundo, incluso para sus hijos, seguía el viejo Gardinois esas tradiciones de avaricia que la tierra, esa tierra dura y con frecuencia ingrata con los que la cultivan, parece que enseña á todos los que en ella viven. De su fortuna colosal no quería que en vida pasase nada á sus hijos.

—Cuando yo me muera lo encontrarán todo,—decía siempre. Obediendo á este principio, había casado á su hija, á la madre de Clara, sin darle ningún dote y nunca pudo perdonar á su yerno, el

que más adelante hiciese fortuna sin ningún auxilio suyo, porque era una de las particularidades de aquel carácter tan vanidoso como interesado, el querer que todos le necesitasen y se inclinasen ante su dinero. Cuando los Fromont se vanagloriaban en su presencia del buen aspecto que empezaban á tener sus negocios sus ojos azules, de mirada maliciosa, ladina, hacían grizos y murmuraba entre dientes un: «al fin veremos en que para esto», cuya entonación hacia estremecer. Otras veces, por la tarde en Savigny, cuando el parque, los paseos y las pizarras azuladas de la quinta, los ladrillos rojos de las cocheras, los estancieros, las charcas brillaba todo en su esplendor iluminado por los rayos dorados de un sol poniente, el avaro advenedizo, después de dirigir una mirada circular á todo, solía decir en alta voz delante de su familia.

—Lo que me ha de consolar el día que

muera, es que no habrá nadie en mi familia que sea bastante rico para conservar una finca cuyo sostenimiento y conservación cuesta cincuenta mil francos al año. Con todo, con esa ternura de retortío que todos los abuelos, aún los más desabridos, encuentran en el fondo de su corazón, el anciano Gardinois habría mimado de buena voluntad á su nieta; pero Clara sintió desde muy niña una gran antipatía hacia su abuelo por la dureza de su corazón, egoísmo y avaricia, propias de un viejo labriego. Más tarde, cuando el cariño no crea los lazos entre aquellos á quienes separa la diferencia de educación, la antipatía se aumenta y adquiere distintos matices. En la época en que se celebró el casamiento de Jorge con Clara el abuelo dijo á la señora Fromont.

—Si tu hija quiere le haré un regalo régic; pero es preciso que me lo pida. Y Clara no tuvo nada porque no quiso pe-

dirlo. ¡Qué tormento para ella tener que presentarse, á los tres años de ocurrir todo esto, á implorar un préstamo de cien mil francos de la generosidad antes desdeñada! Qué suplicio el tener que escuchar los sermones sin fin, las risas estúpidas, el conjunto adornado todo con cuchufletas propias del Berry acompañado de palabras terroríficas, de observaciones justas por lo general, halladas por espíritus estechos, pero lógicos y que hieren tanto con su frivolidad como la injuria de un inferior. ¡Pobre Clara! En su persona iban á ser humillados su padre y su marido, siéndola preciso confesar el fracaso del uno y el desastre de aquella casa, fundada por el primero y que constituía el orgullo de su vida. La idea de que tendría que defender todo lo que más quería en este mundo era su fuerza y á la vez su debilidad. A eso de las once llegó á Savigny y como no había avisado á nadie de su ida, no y allí

Noticias generales

PALMA

Se han expedido los libramientos correspondientes para que puedan percibir sus haberes correspondientes al mes de septiembre los maestros de Palma y suburbias.

El Sr. Guzmán Gobernador de estas islas ha encargado al decano de la prensa D. Felipe Guasp, la presidencia de la Junta de las cocinas económicas.

Ayer tarde los Sres. Diputados que componen la comisión especial de teatros acompañados del Sr. Espinosa, estuvieron en el Teatro Principal, recorriendo sus dependencias y adoptando las disposiciones necesarias para que el Teatro quede en las mejores condiciones para la inauguración de la temporada, que se verificará el día 24 del actual.

Desde hace algunas semanas hay colocadas junto al palacio de la Diputación algunas carretadas de adoquines de piedra de Canarias, con el objeto según creemos, de construir en aquel sitio un paso empedrado.

Como esta mejora resulta de verdadera necesidad, pues la calle de Palacio está intransitable en días de lluvia, sería conveniente que no se retrasasen por más tiempo las obras.

Por lo que dicen nuestros colegas y por las noticias particulares que tenemos del asunto, parece resultar evidente que las obras de alcantarillado de la calle de los Olmos se hacen de un modo muy deficiente.

Los hundimientos en dicha acequia son tan frecuentes que hacen abrigar el temor de que la obra, una vez terminada, no ofrezca la seguridad necesaria.

La falta, según parece, proviene de que no se emplean los materiales apropiados y de que se escatima cuanto se puede el cemento, resultando que las paredes y el techo de la alcantarilla se reblandecen con el agua y se vienen abajo.

Los Sres. del Ayuntamiento no han tomado providencia contra estos hechos, á pesar de haberse nombrado una comisión especial para inspeccionar las obras.

Les basta con decir que el contratista no entregará las obras ni cobrará todo su importe hasta después de dos años de terminadas, en cuyo período serán de su cargo todas las recomposiciones que se tengan que hacer, pero tales explicaciones, claro está que no satisfacen por completo.

Se ha destinado al penal de San Agustín de Valencia el preso por el delito de hurto Mateo Roca Oliver, de la cárcel de esta Audiencia.

Ha sido nombrado secretario interino del Lazareto sucio de Mahón D. Enrique Moroa.

Para el día 16 de este mes se señala la subasta pública de tres fincas sitas en el Hostalet d' en Calleñas.

La expresada subasta se celebrará en casa del notario D. José Alcover.

Por Real orden de 7 del actual se ha prorrogado el plazo para poder adquirir sin recargo las cédulas personales del

actual ejercicio en esta Capital y demás pueblos de la provincia hasta el 31 de Diciembre próximo, por lo que se llama la atención del público en general para la adquisición de dichos documentos antes del vencimiento, evitándose de este modo que una vez terminado el referido pago tengan que satisfacer el triple de lo que en la actualidad les corresponde.

El próximo domingo y días festivos, siguientes en el salón llamado la Estrella instalado en la calle de los Olmos, empezará una serie de bailes de Academia, á las ocho y media de la noche.

Boletín religioso

Santos de mañana.—San Diego de Alcalá, y San Gabriel confesores.

Cuarenta Horas.—Empiezan en Santa Teresa, dedicadas al Patrocinio de Nuestra Señora del Carmen; la exposición será á las seis y media, á las diez y media habrá oración mental al tiempo de una misa rezada. Por la tarde, á las cinco y media, rezado el Santo rosario, habrá meditación y se cantará con música la Coronilla de las doce estrellas, siguiendo después la reserva de S. D. M.

Cultos.—En San Jaime, San Nicolás y San Francisco, al anochecer, el ejercicio de la Felicitación Sabatina. En San Jaime, durante todo el día, se puede ganar indulgencia plenaria visitando á la Virgen del Pilar.

—En la Merced, á las siete, misa solemne propia de la Virgen su Titular, con aplicación de muchas indulgencias.

—Por un error involuntario dijimos ayer que en la iglesia de San Jaime, concluiría la novena de las almas del purgatorio, en lugar de decir en la Merced, que es donde hoy concluye; y se continuará con mayor solemnidad el mes de Noviembre consagrado á las almas del purgatorio; habiendo sermón todos los domingos y el último día de dicho mes. El tres predicará D. Damian Vidal, Pbro.

D. Encarnación Bau

PROFESORA EN PARTOS Ofrece al público sus servicios después de haber cursado la Teoría y hecho la práctica reglamentarias en el Hospital provincial de Valencia.

CALLE DE JAIME II, NUM. 81-1.º

Sindicato de riegos de la Huerta DE PALMA.

Debiendo procederse, á tenor de las disposiciones vigentes, á la renovación de los tres vocales más antiguos de este Sindicato, desde el día de hoy queda expuesto al público el censo electoral en la parte exterior de la Secretaría de dicha Corporación, ó sea, en el patio de la casa núm. 33 de la calle de Morey. Hasta el quince del que rige se admitirán reclamaciones; en el término improrrogable de ocho días las revolverá el Sindicato; y hasta el treinta se admitirán las alzas para ante el señor Gobernador de la provincia, arregladas á lo dispuesto en el artículo 2º del reglamento del Sindicato de riegos de Llorca aplicable al de la Huerta de Palma en virtud de lo prevenido en Real Orden de 25 de Mayo de 1855 y acuerdo del Gobierno de esta provincia de 8 de Agosto del mismo año. Dichas alzas deberán ser resueltas por el señor Gobernador en los quince primeros días de Diciembre. Y el primer domingo después del día quince, ó sea el día ocho de Diciembre próximo se verificará la elección de conformidad con las disposiciones citadas y demás vigentes en la materia.

Y para que llegue á noticia de los electores y demás personas á quienes pueda interesar, se publica este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia y periódicos de esta capital.

Palma 1.º de Noviembre de 1898.—El Director, Ignacio Moragues.—P. A. D. S. Sebastián Feliu, Secretario.

Por telégrafo

(Prohibida la reproducción)

El emperador de Alemania en Palma.

Madrid 11 (1-35 m.) Los cónsules alemanes avisan que el Emperador Guillermo visitará las poblaciones de Palma, Cartagena y Cádiz.

Ofrecimiento

Madrid 11 (1-35 m.) S. M. la reina ha ofrecido el panteón de Atocha para guardar los restos mortales de el coronel Santocildes, Vara de Rey y del soldado héroe de Cascorro que secumbaron heroicamente en la guerra de Cuba.

El Imparcial y Salisbury

Madrid 11 (9-45 m.) El Imparcial juzgando el discurso que pronunció el jefe del gobierno inglés Mr. Salisbury con motivo de conmemorarse la elección del Lord Corregidor de Londres, dice que ha entonado un himno á la fuerza menospreciando el derecho de gentes y de justicia universal.

La asamblea de Zaragoza

Madrid 11 (9-15 m.) Bilbao.—La Cámara de Comercio de esta ciudad ha pedido á la de Zaragoza el cuestionario de los asuntos que se tratarán en la asamblea que ha de inaugurarse del 20 al 25 de este mes.

Burgos.—Reina verdadero entusiasmo con motivo de la asamblea de Zaragoza.

La cámara de comercio enviará una numerosa representación.

Se cree muy probable que se aplaze unos días la apertura de la asamblea, puesto que los trabajos preparatorios se hallan todavía algo atrasados.

Autógrafo

Madrid 11 (9-15 m.) Insístese nuevamente en manifestar que la Reina enviará un autógrafo al emperador Guillermo, que llevará á Cádiz un elevado personaje de la Corte.

En el autógrafo la Reina invitará al Emperador á venir á Madrid.

El yate imperial tocará en Cartagena el día 19 y el 20 á Cádiz.

«El Liberal».—La paz

Madrid 11 (9-15 m.) El periódico El Liberal dice que no caben mayores dilaciones en el asunto de la paz.

Afirma que nuestros delegados deben firmar el tratado con las consiguientes protestas y reservas que cumplan al derecho y honra de España, regresando inmediatamente á Madrid.

Fuera peligros

Madrid 11 (9-15 m.) La prensa de esta Corte pide unánimemente al Gobierno que adopte medidas energéticas para evitar los peligros que ofrecen los cables de los tranvías eléctricos en días de tormenta. Por milagro durante la tormenta desencadenada ayer no ocurrieron desgracias personales.

Empréstito

Madrid 11 (10-m.) Se insiste en asegurar que el Gobierno abriga el propósito de contratar un nuevo empréstito de dos mil millones de pesetas. El empréstito tendrá por objeto consolidar ciertas deudas y unificar otras.

El gobierno ha manifestado que las cortes se abrirán tan pronto como hayan terminado las negociaciones de la paz y se haya firmado el tratado.

Entonces se restablecerán las garantías constitucionales y se suprimirá la censura.

La comisión de la paz

Madrid 11 (10-10 m.) Según se dice en los círculos políticos, parece que las instrucciones que el Gobierno ha enviado á la comisión de París están encaminadas á mantener la discusión dentro de las cláusulas del protocolo.

Se dice que el Sr. Montero Rios, presidente de la referida comisión, convencido de la inutilidad de las discusiones, por la intransigencia de los comisionados yankees, desea regresar cuanto antes á España.

No desisten

Madrid 11 (10-45 m.) Los telegramas yankees que se reciben en esta ciudad comunican que los norteamericanos al hablar de las negociaciones de la paz sostienen que la palabra control que consta en el protocolo se deriva del inglés y significa dominación.

Añaden que la cesión del Filipinas equivale á la indemnización de guerra que los yankees calculan en 825 millones de dollars.

El dique de la Habana.—El viaje del Emperador

Madrid 11 (11-20 m.) Un despacho de la Habana firmado por el general Blanco

dice que los comisarios americanos encargados de disponer la evacuación de Cuba, han decidido que el dique flotante de aquella ciudad quede en propiedad de España.

En los círculos oficiales de Berlín se niega importancia política al viaje del emperador Guillermo.

Aprestos.—Inteligencia

Madrid 11 (11-40 m.) Londres.—Continúan con actividad los trabajos de defensas en los puertos ingleses. Los despachos de New York aseguran que existen inteligencias entre Inglaterra y los Estados Unidos acerca de la cuestión de Filipinas.

Un despacho de Washington dice que la visita del emperador Guillermo de Alemania á España se considera hostil para los americanos.

Lotería

Madrid 11 (11-55 m.) (Urgente) En el sorteo de la lotería verificado hoy, el primer premio de docientas cuarenta mil pesetas ha correspondido al número 2.507 despachado en Jerez.

El segundo premio de noventa mil pesetas ha correspondido al número 367 despachado en Valladolid.

El tercer premio de veinte mil pesetas ha correspondido al número 3.171 despachado en Barcelona.

Con cuatro mil pesetas cada uno han sido premiados los números 1.909—1.854—1.555—8.276—8.702—2.665—9.881—5.192—11.720 y 8.318.

El sorteo se ha retrasado á consecuencia de haberse tenido que descerrarar una caja de bolas.

Fabrics

Viaje Extraordinario

El vapor SANTA ANA saldrá para MARSELLA el Domingo próximo día 13 por la mañana con escala en BARCELONA.

Admite un resto de carga y pasajero. Derpacho: Bernardo Estela, Marina 62.

Tienda y Taller de modas

MARIA BOSCH DE GARAU

Participa á su numerosa clientela y al público en general, que ha recibido los géneros, modelos, sombreros y cuantos artículos están de moda en la capital del mundo elegante. En la confianza de complacer, tanto en clase, buen gusto y baratura del género, como en lo esmerado de la confección á los que se dignen visitar su establecimiento y utilizar sus servicios.

— (254) —

sar á Victoria con el hijo del vizconde es unirla á un hombre indigno... — Señora! — Indigno de ella á lo menos. — Ultrajás á mi familia. — Emito una opinión. — Basta, señora. — Como queráis. — En resumen—repuso el marqués, —vos sabéis dónde está mi hija, ¿no es esto? — Está con León—le contesté impasible. — ¡Y vos sois quien me lo dice! — Yo soy quien los ha hecho partir. — ¡Qué infamial! — Tranquilizáos, caballero; León es un hombre de honor y Victoria es solamente una hermana para él. — ¡Qué infamial!—repitió el marqués. — Después de un momento de silencio ó reflexión, añadió: — ¿Qué edad tiene Victoria? — Veinte años y once meses. — Es decir, que dentro de un mes será mayor de edad; que dentro de un mes no necesitará mi asenso para casarse con ese miserable...

— (259) —

La marquesa es una mujer de cabeza; pero ya veremos.

CAPITULO XV

La prima del negocio

El vizconde fué luego á reunirse con Ambrosio, que estaba fumando tranquilamente, sentado á algunos pasos en un banco del jardín. — ¿Y bien?—dijo,—viendo aparecer al vizconde. — Vámonos—contestó éste;—tenemos que hablar. Ambrosio sacudió la ceniza de su pipa y se levantó sin decir una palabra. El vizconde salió del jardín y no se detuvo hasta que entró en el camino por donde había venido. Entonces, olvidando la distancia que le separaba del antiguo ayuda de cámara, le tomó familiarmente el brazo. — Este me necesita—dijo para sí Ambrosio. — ¿Puedes arreglarte de modo que sepa yo todas las mañanas lo que pasa aquí?—le preguntó el vizconde. — Sin dificultad ninguna.

— (258) —

Como parecía estar muy tranquilo y casi risueño, temí que, al contrario, lo hubiera descubierto todo, y con este temor pasé una noche de angustias mortales. — Tu carta ha venido á tranquilizarme. — Desde ayer procuro explicarme la razón de la aparente calma del marqués y no me es posible lograrlo. — ¿O es que se ha resignado á ver desconocida su voluntad, y sólo resiste á un por salvar su amor propio? — Sea lo que quiera, hija mía, ten prudencia y no te des mucho á luz, debiendo aconsejar lo mismo á León. — Se acerca la hora de tu felicidad; no vayas á comprometerla con una imprudencia. — Adiós: hasta mañana. — Tu madre que te ama, — LA MARQUESA DE MORFONTAINE. Esta era la carta que Victoria leía á León mientras el vizconde de la Morliere, cabalgado en la rama del olmo, espiaba traicioneramente. Terminada la lectura, el vizconde, que no había perdido una palabra, se deslizó abajo murmurando:

— (255) —

— Hasta el presente espera obtenerlo. — Nunca. — El marqués había logrado reprimir su dolor; estaba pálido, livido todavía, pero no gritaba. — ¿Habrás leído el Código civil, señora?—me preguntó luego que repartí. — ¿El Código? — Sí. — ¿Lo habéis leído? — No, ni me ha hecho malita la falta. — Pues hay en él un artículo que da al padre el derecho de perseguir y aprehender por medio de la ligadura á la hija menor que huya de la casa paterna. — Sabía yo eso sin leer el Código. — Lo sabías, ¿eh? — Sí. — Sabrías también que la ley castiga al rector á la pena de seis meses á dos años de prisión. — ¿Y bien? — Y bien, vais á decirme ahora mismo adónde está mi hija, ó si no... — Acabad vuestra amenaza. — Y si no, me dirigiré al procurador imperial, que sabrá hacerlos hablar. — Yo me encogí de hombros y le contesté:

suras, que si bien como militares están todos dispuestos a morir honrosamente...

Así marcharon a la muerte, sabiendo que no había salvación, nuestros valientes marinos.

¿Habrá todavía entre los gobernantes y sus cómplices quien se atreva a decir que nadie es responsable de nada?

CATÁLOGO

HISTÓRICO-DESCRIPTIVO

de la

REAL ARMENIA

DE MADRID

por El Conde V. de Valencia

Precio, 16 pesetas.

Librería de J. TOUS—Palma

NUESTRA INFORMACION

Enrique Granados

Por referirse a un amigo nuestro á quien sentimos verdadera admiración, cortamos de un diario del continente lo que sigue:

Marta del Carmen en ópera

Aun recordamos aquella época en que Feliu y Codina y el maestro Granados se trasladaron á Murcia para convertir en ópera á Marta del Carmen.

Diecinueve días estuvieron el escritor y el músico en la posesión del señor Roche, haciendo el arreglo.

El plan trazado en onces lo ha seguido al pie de la letra el Sr. Granados, que ha hecho la música para prosa, lo cual es una innovación en España.

Granados ha puesto fin á su trabajo en el Circo de Parish, donde se estrenará la ópera, y terminarán muy pronto los ensayos dirigidos por el maestro, el cual no decaece un momento.

Los críticos musicales que han asistido á varios ensayos, elogian sobremanera el trabajo de Granados.

La orquestación es admirable y estudiada á conciencia.

En la música se notan los estilos de Bizet y de Massenet.

La partitura, inspirada en su mayoría en los cantos populares de la región murciana, hace más grande, más hermoso y más cabal el color grandioso que dió á Marta del Carmen el autor de la letra.

Se distinguen en la ópera, entre los demás números musicales, un dueto de Javier y María que está basado en el popular canto de la trilla, una escena dialógica, vasta llena de pasión.

También muy notable es el número donde imita el punteado de guitarras.

En el segundo acto sobresalen la romanza de la siple, la parranda, hermosa página de colorido, el terceto y el concierto final.

En el tercer acto también hay números deliciosos.

Para Marta del Carmen ha pintado dos hermosas decoraciones el señor D. Luis Muriel.

Academias de sargentos

Nuestros lectores tienen ya noticia de la reciente real orden del ministerio de la Guerra, creando las Academias regionales preparatorias de sargentos...

Las academias regionales de sargentos, que dependerán directamente del ministerio de la Guerra, se establecerán los distritos militares de la península, islas Baleares y Canarias...

La Academia del distrito de Baleares se establecerá en Palma y en el local del cuartel del Carmen, en que estaban instaladas las oficinas del Regimiento Regional.

Serán admitidos alumnos cuatro sargentos por batallón de infantería, Artillería de Plaza ó Ingenieros, regimientos de caballería, Artillería montada, de montaña ó de sitio, brigadas de tropa de administración y de sanidad y Obrera, Topográfica del cuerpo de Estado Mayor...

Para ingresar en estas academias, los sargentos deberán reunir las condiciones siguientes: llevar por lo menos dos años de servicio, un año de efectividad en el empleo, no tener notas desfavorables en la filiación, ser menores de 25 años y de estado soltero.

Quando en alguna de las unidades citadas no hubiere el número necesario de sargentos, podrán cubrirse las plazas con cabos y en su defecto con soldados.

Serán directores de las academias, coroneles que tengan destino en la plaza en que estén establecidos los centros de preparación, que serán nombrados por R. O. lo mismo que los suplentes y los profesores.

A unos y otros se concederá á los cuatro años de desempeñar su cargo, la cruz del mérito militar con el lema Profesorado.

Los profesores disfrutarán del sueldo entero de su empleo y una gratificación anual de seiscientas pesetas si no tuviesen otro cargo y de novecientas en caso contrario.

Cada Academia tendrá tres profesores efectivos y otros tres suplentes para casos de ausencia ó enfermedad.

Para ingresar en las Academias será necesario un examen previo, consistente en las operaciones de aritmética más sencillas, sistema métrico decimal, definiciones y propiedades de figuras planas y del espacio, sin teorías ni demostraciones y nociones de gramática castellana.

La preparación en las Academias durará dos años, explicándose las asignaturas marcadas para las convocatorias de ingreso en las academias militares, verificándose exámenes en Mayo y Diciembre.

Los alumnos declarados aptos podrán presentarse en las academias militares.

Los exámenes para el curso del presente año se verificarán el día 15 del actual admitiéndose solamente la mitad de los alumnos fijados para cada cuerpo.

Hemos oído asegurar que está propuesta para el cargo de director de la Academia de Baleares, nuestro amigo el coronel de la zona de esta ciudad D. Luis de Mesa, y á ser cierto este nombramiento constituiría una legítima esperanza para el porvenir de la citada Academia de Baleares.

Del mar

Por el personal de la Dirección facultativa de la Junta de Obras del Puerto han empezado esta mañana los trabajos de replanteo de perfiles del proyecto de Dragado de este puerto.

De Argel ha llegado esta mañana un laúd costanero conduciendo á muchos obreros mallorquines, que fueron en buses de trabajo y que no han podido encontrarlo.

A las once y media de la mañana ha llegado á nuestro puerto el vapor correo de Valencia.

El correo de Barcelona ha salido esta tarde á la hora de itinerario.

Ambos han conducido pasaje y carga.

Mañana saldrá para Marsella el vapor Santa Ana, que debe llegar hoy á nuestro puerto.

Admirará carga y pasaje.

Se nos dice que ha llegado felizmente á Marsella la polacra goleta San Antonio, que salió de este puerto hace algunas semanas con cargamento de algarroba y efectos.

Repatriados

De Valencia han llegado esta mañana los siguientes repatriados, naturales de estas islas:

Bartolomé Real Bastard, de Lloseta, procedente de la Habana; Miguel Gil Mayol, de Cuba, es natural de Palma; Damián Genovard Gelabert, de Palma; Antonio Coll Sastre, proce de Puerto Rico; Bartolomé Roselló Sureda; Francisco Canals Beltrán, de Palma; Gabriel Mascoró Píol, de Manacor; Pedro Moreno Ramón, de Lloseta; Pedro Miró Aguiló, de Campos; Francisco Ballester Rigo, de Manacor; Juan Alou Llull, de Sineu; Lorenzo Mulet Carrió, de Porreres; Pedro Adrover Rigo, de Manacor; Bartolomé Pascual Moll, de Capdepera; Fernando Florit Cánovas, de la Vileta; Bernardo Adrover Bastard, de Felanitx; Vicente Vicens Orell, de Palma; Sebastián Mouserrat Pons, de San Jordi; Pedro Colom Noguera, de Santa María; Juan Company Isern, de Consell, y Matías Prats Aríquies, de Palma.

Entre estos individuos los hay soldados de Cuba y del cuerpo de policía de Puerto Rico.

Dos de los primeros regresan en estado lamentable.

A bordo del vapor Unión, apesar de venir sin la correspondiente orden de embarque, se les ha facilitado camarote de 2.ª y mucho alimento. Por lo mismo se nos han mostrado los repatriados muy agradecidos del capitán de dicho buque, señor Alzina.

El bot pataleando

Este es el título con que el El Nacional de Madrid correspondiente al martes último ennebra algunos comentarios referentes á las declaraciones que el Sr. Ribot, tuvo la bondad de hacer á uno de los amigos de nuestra redacción. Después de transcribir el párrafo de las manifestaciones del Sr. Ribot que hacía referencia á su nombramiento para gobernador civil de Barcelona, dice El Nacional:

No nos tomaremos la molestia de contestar al señor Ribot. ¿Para qué? Bástanos reproducir lo que dice la prensa ministerial.

De El Correo: "No sabemos si en la combinación proyectada estaba acordado por el Gobierno el enviar al Sr. Ribot á Barcelona."

"Nada hemos oído nosotros, sin embargo, que confirme dicho propósito."

"El molestar al Sr. Gamazo por medio de El Nacional, no puede admitirse, cuando el Sr. Gamazo mereció siempre del Sr. Sagasta las mayores consideraciones, y cuando no podía ocultarse al jefe del partido liberal la conveniencia de que siguiera en el Gobierno una persona de la importancia y del mérito del Sr. Gamazo."

"Puede asegurarse que el mismo señor Gamazo, en su rectitud, reconocerá que el Sr. Sagasta ha sido perfectamente extraño á los escritos de El Nacional y que es absurdo suponer que quisiera lanzarlo del Gobierno."

"Resulta, en conclusión, que los motivos alegados para explicar la disidencia y el apartamiento, son tan nimios, que verdaderamente asombra como ha podido producirse un suceso, sin duda lamentable, pero en el cual no cabe responsabilidad alguna al Sr. Sagasta."

De El Globo:

"Esto es de lo que no merece respuesta serie; es, sí, digno de que se propale para que se conozca, porque el comentario se le ocurrirá á toda persona sensata."

"Cosas tan inverosímiles como la de que El Nacional hacia el juego al señor Sagasta, la de que el señor Ribot estaba designado para gobernador de Barcelona, propósito que descubre ahora el interesado, y sobre todo, que para el presidente del Consejo fuese un con-flicto eso de variar un gobernador, pues den desiras para los sencillos isleños que las crearán muy importantes dentro de la modesta esfera de su política local."

"En otro ambiente, dentro de más amplios horizontes, eso es mezquino y pueril."

En El Correo del día 9, leemos también un suelto que se titula "El Sr. Merino y las indicaciones del señor Ribot", que dice textualmente:

"Debidamente autorizados debemos decir que el subsecretario de Gobernación, Sr. Merino, rechaza por capricho las indicaciones que hace el Sr. Ribot en LA ULTIMA HORA de Palma, su-poniendo que al Sr. Merino no convenia que fuese el Sr. Ribot al gobierno de Barcelona."

"El Sr. Merino para nada se ha mezclado en este asunto."

Triste aniversario

Nuestros amigos los Sres. Herederos de Vicente Juan han recibido el expresivo telegrama que publicamos á continuación, remitido por el presidente del Ateneo Mercantil de Valencia, con motivo del primer aniversario de las inundaciones ocurridas en aquella provincia.

«Valencia 10 (6 40 t.)

Terminada la sesión solemne para el sorteo y adjudicación de las casas construidas en Ostarroja y Masanasa y los tendetes construidos con donativos de esa ciudad y Söller hermanadas en el sentimiento de Caridad. Reiteramos á las dos el testimonio de gratitud de esta junta y saludamos á las bienhechoras Palma y Söller en el primer aniversario de la perdurable fecha del desbordamiento del Turia.

El Presidente del Ateneo Mercantil.—Ramón de Castro.

Tenemos verdadera complacencia en dar publicidad á esta expresiva manifestación de agradecimiento, ya que en estas mismas columnas se incubieron los nombres de muchos mallorquines, que, á nuestra indicación, no supieron

negar un socorro para los valencianos desgraciados.

Gobernador interino

Esta mañana cumpliendo lo ordenado telegraficamente por el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, se ha encargado del gobierno civil de esta provincia, el actual presidente de la Diputación provincial D. Alejandro Roselló, hasta que se posea del mismo el gobernador electo D. Ramón Laá.

El Sr. Guzmán ha salido esta tarde para Barcelona, después de haber hecho entrega del gobierno al Sr. Roselló.

El emperador Guillermo en Palma

Las noticias que esta mañana nos ha trasmitido el telégrafo referente al viaje de los emperadores de Alemania á algunos puertos de España entre los cuales se han indicado ya los de Mahón y Palma, nos han obligado á acercarnos al Cónsul de Alemania en esta ciudad.

Podemos asegurar que en la citada dependencia no se tiene noticia alguna oficial de este viaje y que tan pronto como se reciba la conocerá el publico por nuestra mediación.

Agradecemos al Sr. Pou y Magraner esta deferencia y las atenciones que le hemos merecido.

Cambio Mallorquín

En los autos ejecutivos seguidos por esta Sociedad contra la Harinera Balear, el Juzgado de primera instancia de este partido, en providencia de veinte de Octubre próximo pasado, se sirvió autorizar al Cambio Mallorquín y por tanto á su director gerente para que pueda ejercitar todos los derechos y acciones de la compañía demandada Harinera Balear, hoy en liquidación contra sus accionistas y demás personas responsables para el cobro de los dividendos pasivos acordados satisfacer y para la reclamación y cobro de los demás dividendos que considere necesarios hasta el completo reintegro de su alcance por capital, intereses y costas.

En su virtud la Junta de Gobierno de esta Compañía, de acuerdo con esta Gerencia ha resuelto:

1.º Que se haga saber á los señores accionistas de la Harinera Balear y á las demás personas subsidiariamente responsables que estén en descubiertos por dividendos pasivos reclamados, que antes del día 20 del mes actual satisfagan al Cambio Mallorquín en su domicilio calle de la Victoria de esta ciudad número 1 el importe de su descubiertos por tal concepto.

2.º Reclamar á los accionistas de la Harina Balear y á las demás personas subsidiariamente responsables, un nuevo dividendo pasivo de veinte y dos pesetas cincuenta céntimos por acción que deberá hacerse efectivo al Cambio Mallorquín en su expresado domicilio desde el día 16 al 24 del próximo mes de Diciembre.

Lo que se hace público en la forma prevenida para que llegue á conocimiento de los interesados y á los demás fines consiguientes. Palma 8 de Noviembre de 1898.—Por el Cambio Mallorquín.—El Director gerente interino, Francisco Monar.

BANDERIN PARA ULTRAMAR EN PALMA

Pelaires, 25—Entresuelo

El día 12 del actual de 9 á 12 de su mañana se pagarán las asignaciones de los individuos de la Recluta Voluntaria del Distrito de Cuba, correspondiente al mes de Octubre próximo pasado, el 12 las de los individuos de la Recluta Voluntaria de Filipinas, el 14 las de los Sres. Jefes, Oficiales y tropa de Cuba y Filipinas y el 15 las incidencias.

Palma 8 de Noviembre de 1898.—El 1.º Teniente Jefe, Jesús Nieto.

Verdadero Citrato magnesia esponjoso

Farmacia de FRAU

UNION—108.

ABIERTA TODA LA NOCHE

—(256)—

—No sé que haya ninguna ley que obligue á una madre á violar el secreto de su hija.

—La verdad de esta contestación pareció abrunar con todo su peso al marqués.

—Bueno—dijo;—veo que no escaré nada de vos; pero voy á tomar mis medidas para buscar á Victoria, y entonces...

—Y salió sin concluir.

—No le v olví á ver.

—Pero su pe después que había partido en efecto para nuestras tierras de Anjou.

—En efecto, algunos días después recibí de tu padre una carta con sello de las Tullerías.

—En esta carta me recomendaba á una joven de Anjou, hija de un colono nuestro, que es la vista de París, y á quien fui á ver.

—Pero he sabido que desde el día siguiente está aquí escondido en una casa de huéspedes ó en la de su primo el vizconde.

—Creyendo sin duda que no has salido de París, se entrega aquí á las más necias pesquisas.

—Como tengo que ir á buscar tus cartas, no mucho que alguna vez más, tel.

—(257)—

ga y logre al fin descubrir vuestro paradero.

—Ayer se presentó el marqués como si nada hubiera pasado entre nosotros.

—He adquirido el dominio de Burgo-nuevo—me dijo estrechándome la mano.

—Su calma aparente me espantaba.

—¿Y Victoria?—me preguntó.—¿Tenéis noticias de ella?

—Sí.

—¿Ausente aún?

—Aún.

—¿Y está todavía obcecada en su delirio de casarse con ese desdichado?

—Todavía.

—Ya no tiene que esperar más que quince días.

—Nada más.

—Es bien poco.

—Muy poco, pero de aquí allá bien podréis encontrarla.

—¡Oh! Tranquilizaos: no estoy más adelantado hoy en mis pesquisas que el primer día.

—¡Ah!

—Sin embargo, ha venido á París de incógnito y puesto en movimiento á toda la policía.

—¿Y no habeis descubierto nada?

—Nada.

—(260)—

—Pero sin despertar sospechas.

—Por supuesto.

—¿Cómo te las compondrás?

—Señor vizconde, supongo que no os habréis venido sin un criado de toda vuestra confianza.

El vizconde se estremeció pensando en el lacayo de Zafir.

—Por supuesto—contestó por contestar algo.

—Pues bien, ese criado paseará los caballos todas las mañanas.

—Bien: ¿hacia qué parte?

—Hacia la costa.

—Precisamente tengo una pieza de tierra á cosa de una legua de vuestra residencia, y como ha estado de barbecho, tenga que meterlo en labor.

—Bien.

—El camino de la costa atraviesa esta tierra, y por consiguiente, es probable que vuestro criado me encuentre sentado sobre el haz de forraje que se trae para las bestias.

—Perfectamente.

—¿Será menester escribiros?

—No, mientras no cambien los hábitos de los dos amantes.

—¡Oh!—exclamó Ambrosio sonriendo.—Desde que están aquí llevan una

—(253)—

—Y se sentó en la butaca que había ocupado poco antes.

—Caballero—le dije entonces,—Victoria es nuestra única hija; tendrá un día más de cien mil libras de renta, y en estas condiciones es, no sólo cruel, sino ridículo pensar para ella en un casamiento de interés.

—No es un casamiento de interés, sino de conveniencias, de posición social, de decoro, el que yo quiero para ella.

—Pues bien; dejadla que se case con el hombre á quien ama y de quien es amada. Es un buen muchacho, honrado, de buena casa y...

—No—interrumpió el marqués con desdénoso ademán;—no, de ninguna manera.

—¿Por qué razón?

—Entre otras mil, porque tengo mi palabra empeñada y no soy libre para...

—¿Tenéis empeñada vuestra palabra?

—Bien lo sabéis... he prometido á mi primo el vizconde...

—Yo le interrumpí ahora á mi vez.

—No sé, caballero, lo que le habréis prometido; lo que sé es que un padre no tiene derecho sobre la suerte de sus hijos; que el matrimonio no es una transacción mercantil, y sé también que ca-